



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA DE LETRADOS DE LOS SERVICIOS JURIDICOS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 4 DE JUNIO DE 2020, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, (OEP 2018, PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL)

El Tribunal designado por Resolución de 7 de mayo de 2021 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala de Letrados de los Servicios Jurídicos, reunido el día 8 de junio de 2021,

ACUERDA:

Convocar a los opositores en los días y horas que se relacionan a continuación, para la **realización del primer ejercicio** de la oposición.

Todas las sesiones tendrán lugar en la **Cúpula Pirineos** (puerta 28 planta tercera del Edificio Pignatelli, Pº María Agustín, 36, Zaragoza). Los opositores deberán aportar documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del primer ejercicio.

Dicho ejercicio se desarrollará en sesión pública. No obstante, dadas las especiales circunstancias sanitarias actuales, quienes deseen asistir y no sean aspirantes convocados, deberán solicitar el acceso al aula con una antelación mínima de tres días hábiles a la fecha de celebración. Dicha solicitud se dirigirá al Instituto Aragonés de Administración Pública, el cual resolverá en virtud del aforo permitido y el orden de solicitud.

23 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 16 HORAS: Desde Bachiller Rincón Eva María hasta Felez Costa Fernando (incluido).

27 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 16 HORAS: Desde Ferrer Clemente Beatriz hasta Navarro Pérez Paula (incluida).



28 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 16 HORAS: Desde Ortega Chueca Irene hasta Pina Colás Rebeca (incluida).

29 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 16 HORAS: Desde Puente del Río Inés hasta Alonso Martínez Angela Judit (incluida).

Conforme al apartado 8.1.1 de la Resolución de 4 de junio de 2021, del Director General de Función Pública y Calidad de los Servicios por la que se convoca el presente proceso selectivo, el primer ejercicio se calificará de 0 a 15 puntos y, para superarlo, será preciso obtener una puntuación que no sea inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas; que no sea inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida y siempre que sea superior a un tercio de la nota máxima alcanzable.

En Zaragoza, a 21 de junio de 2021.

La Secretaria del Tribunal Calificador

D^a Carmen Lahoz Pomar.